



Exhortan a romper con el modelo de justicia que propicia impunidad

ANDREA BECERRIL

Los jueces, magistrados y ministros que surjan de la elección del próximo junio deberán impartir justicia de acuerdo con los intereses de la sociedad, no de los grupos de poder económico y político, consideró Julio Sabines Chesterking, magistrado de la sala anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Después de su entrevista con el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), expresó que busca ser candidato a ministro en el proceso electoral del primer domingo de junio con el compromiso de romper con ese modelo actual que propicia corrupción e impunidad.

Sobrino del poeta Jaime Sabines, comentó que él no escribe poesía, “pero sí sentencias que han sido siempre protectoras de los derechos humanos, con perspectiva de género y el compromiso de combatir la corrupción que va de la mano de la impunidad”, su tarea principal desde 2021 en el TFJA.

Una de sus propuestas es que desde la Suprema Corte que surgirá de la elección de junio próximo se cambien “los criterios asumidos por el poder judicial a través de un sistema vertical de jurisprudencias y

precedentes, que son obligatorios para todos los juzgadores y que han privilegiado el exceso de formalismos en la impartición de justicia”.

Explicó que la reforma de 2017 al artículo 17 Constitucional, en la que se establece privilegiar el fondo de los conflictos “es letra muerta porque se impone esa escuela de excesivos formalismos, a través de los cuales se retarda o se niega la justicia”.

El magistrado Sabines consideró importante que quienes aspiran a ser juzgadores expongan su visión sobre este tema. Difirió de las críticas que desde la derecha se han hecho al trabajo del CEPL y, en especial, a las entrevistas con los aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial y sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por durar sólo 12 minutos.

“La entrevista cumple con los objetivos de corroborar experiencia y conocimientos técnicos, conocer el criterio propio y la visión de cómo impartir justicia de los juzgadores”. Se valoran aparte la trayectoria y honestidad, dijo el también especialista en seguridad nacional.

Las críticas, agregó, vienen “de grupos de poder político y económico contrarios a la elección de junio, porque la participación democrática les arrebató el control que tenían sobre el Poder Judicial”.